

El Aluvión



PATRIA GRANDE

Luz al final del túnel: alivios en Guatemala, Cuba y Chile

Por *Ivan F. Krolkowski*

El Tribunal Electoral guatemalteco reconoció el triunfo de Arévalo. La ONU rechaza nuevamente el bloqueo a Cuba que, cada vez más, se visualiza en pérdidas económicas. Chile y las encuestas ante el próximo referéndum.

«[...] no hay nada más peligroso que un hombre con una causa»

José Pablo Feinmann,
filósofo, historiador, ensayista y guionista argentino

Tras las recientes jornadas de lucha, se puede decir que el pueblo guatemalteco tiene nuevo presidente electo. Eso es así porque el Tribunal Supremo Electoral (TSE) oficializó el triunfo de Bernardo Arévalo. “Respetuosos del marco legal, luego de completar las tres fases establecidas dentro del proceso electoral, se validaron los resultados electorales”, resaltó el TSE.

Por su parte, el presidente electo calificó de positiva la decisión del TSE. Aunque también se refirió a la posibilidad de que, en el tiempo que queda para la asunción en enero, continúen intentando bloquear su llegada a la presidencia y fabriquen casos, inventando todo tipo de acusaciones. “Pero tenemos en este momento la tranquilidad de que esos intentos ya no alterarán el resultado electoral que el pueblo decidió en las urnas”, declaró el flamante primer mandatario electo.

Y no estaba equivocado. Pocos días después, el TSE **sancionó al Movimiento Semilla**, su partido con el que ganó las elecciones. Suspendieron la personería jurídica de Movimiento Semilla **a petición del Ministerio Público**, por lo que no podrán realizar trámites administrativos dentro del Registro de Ciudadanos.



Principales dirigentes del Movimiento Semilla junto a Bernardo Arévalo (centro) en conferencia de prensa, hablando tras la sanción del TSE al partido | Créditos: Prensa Movimiento Semilla

La iniciativa fue apoyada por la fiscal general Consuelo Porras, quien busca ilegitimar la composición del partido de Bernardo Arévalo, según indican desde la misma vocería de Semilla. El mismo Arévalo asegura que desde la Fiscalía se está perpetrando un intento de golpe de Estado en su contra, tras la persecución judicial que se tiene contra su partido.

Cuba resiste y mantiene la llama del antiimperialismo

Saliendo de la coyuntura guatemalteca, en la última Asamblea General de las Naciones

Unidas (ONU), alrededor de 187 países rechazaron el bloqueo a Cuba, habiendo solo dos votos en contra (de EE.UU. e Israel) y una abstención de Ucrania.

La resolución reconoce al bloqueo económico, como el elemento central de la política de los Estados Unidos hacia Cuba por más de seis décadas.

El presidente de Cuba, Díaz Canel, declaró que el mundo “se pronunció con palabras enaltecedoras y firmes, para reconocer la obra solidaria y de justicia social de Cuba y condenar el bloqueo genocida de los Estados Unidos”. Catalogó la decisión mayoritaria de la Asamblea General de la ONU como “una nueva victoria del pueblo cubano y de su Revolución”.



El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, en una foto de archivo en el Palacio de la Revolución | Créditos: Justin Lane/EFE

En el informe que presentó Cuba ante la Asamblea, incluyeron un balance de las pérdidas económicas que tuvo la isla desde la última votación contra el bloqueo en la ONU.

El período, que compete al tiempo vigente entre el 1 de marzo de 2022 y el 28 de febrero de 2023, ascienden a u\$s4.867 millones. Las afectaciones por las medidas de bloqueo sobrepasan los u\$s405 millones mensuales, que equivalen a un millón de dólares cada dos horas

Cada vez son más claras son las conclusiones que emergen de los países del mundo, reconociendo cómo las políticas estadounidenses de sometimiento económico contra Cuba, significan un abrumador obstáculo para el desarrollo del pueblo cubano.

Latinoamérica lo reconoce históricamente. Y es por eso que eligieron **no seguir el camino del "gigante del Norte"**. Esto se ve reflejado en los recientes datos informados por las propias Naciones Unidas. Latinoamérica y el Caribe elevaron su intercambio comercial con China, al pasar de **u\$s14.000 millones** en el año 2000, a estar cerca de los **u\$s500.000 millones** en 2022.

Aunque esto es recién el principio, todavía existe un vasto camino por recorrer producto de todo el desarrollo histórico de nuestros pueblos: **el desarrollo de mártires y verdugos**. Es así que según informa la

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), por sus siglas en inglés, que el 6,5% de la población de América Latina y el Caribe sufre hambre. Es decir, en total 43.200 millones de personas. Pese a que esta cifra representa una leve mejora de 0,5 puntos porcentuales respecto de la medición anterior, la prevalencia de hambre en la región todavía está por encima de los registros de 2019, previos a la pandemia de COVID-19.



En La Habana, una enfermera le pide a una familia que acuda a un centro de vacunación | Créditos: Reuters

Textualmente, tal como insinúa la publicación de la FAO: “...en 2021, la región registró el costo más alto de una dieta saludable a nivel mundial. La inflación en los

precios de los alimentos en la región ha impactado en el costo de la dieta saludable, haciéndola menos asequible, especialmente para los grupos más vulnerables. Como resultado, una cuarta parte de la población de la región no puede permitirse una dieta saludable.”

Chile y la disputa constitucional que aún ilusiona: el pueblo se resiste a más derecha

El pueblo andino, si bien está en las semanas previas al nuevo referéndum constitucional, parece que rechazará el proyecto de constitución derechista. “El 57% de los chilenos estaría en contra del proyecto de carta magna que será sometida a referendo el 17 de diciembre”, según reveló un sondeo de la firma Black and White.

Entre los temas más controversiales figuran el que rechaza el derecho a huelga y la libertad sindical; la institucionalización de las administradoras particulares de salud y pensiones; la privatización de la educación y la eliminación la paridad de género en la Cámara de Diputados.

Otro punto que genera discusión entre los chilenos, al parecer, es el del favorecimiento con la prisión domiciliaria a los condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).



Manifestantes se pronuncian a favor de la reforma constitucional, para reemplazar la carta magna heredada del pinochetismo | Créditos: Reuters

En síntesis, la opresión contra todos nuestros hermanos latinoamericanos sigue y parece que seguirá estando. Es entonces que sólo allí, donde la voluntad del pueblo esté presente, estará nuestra posibilidad de vivir dignamente.

Seguinos en redes
@elaluvionok

El Aluvión